

# El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DIA: 5 CÉNTIMOS.

Año IV.

Redacción y Administración  
Calle Fuenterrabia, 14San Sebastián — Martes 2 de Abril de 1901.  
TELÉFONO NÚM. 274

NÚMERO ATRASADO: 25 CÉNTIMOS.

Núm 1045.

## DE ACTUALIDAD

## La libertad de la catedra

II

Es triste convicción la de los partidos liberales, que parecen condenados en todas las cuestiones a hacer el poco airoso papel de defensores del absurdo, pero de imperiosos defensores sin conciencia, que van al fin, sin reparar en los medios, y que defienden, por tanto, sus principios sin consideración a la lógica y al mismo sentido común. Este es el motivo porque ellos, que dan la razón, no a los mejores y a los más doctos y experimentados, sino simplemente a los más, aunque sean los más... insensatos, deciden la cuestión en pro de los menos, siempre que la opinión de éstos se incline, no del lado de la razón y la justicia, sino de la libertad liberal, que no es la libertad racional, la libertad cristiana, sino precisamente todo lo contrario, libertad despótica y tiranía, como ha pocos días decía El Correo.

Por eso en este país, en que la industria necesita decidida e incondicional protección, se les ve defender con ahínco y entusiasmo la libertad de comercio, para hacernos en nombre de la libertad tributarios y pecheros de otros países extranjeros; por eso aquí donde, a sueldo del oí-ahímar, vive la inmensa mayoría, falta de luces y aña de la más elemental instrucción, defienden el sufragio universal, para que las ignorantas muchedumbres resuelvan en la obscuridad de su inculta inteligencia los más arduos y trascendentales problemas de la ciencia y del gobierno; por eso a esta nación esencial y profusamente católica, donde los disidentes no profisan en tu ninguno, tratan de imponer la libertad de cultos, en obsequio de unas cuantas docenas de judíos, protestantes y mohamedanos, que, cuando no son extranjeros, son sólo españoles renegados, y que para nuestros partidos liberales valen y significan casi tanto por lo menos, sin más, que la nación entera; por eso sostienen y alientan la propaganda de todas las doctrinas (menos la católica), religiosas, filosóficas y políticas, para llevárnos al emporio de la grandeza y del poder en el concierto de las naciones por el camino de la desunión, la disolución y la discordia, como si en esas tres calamidades juntas, y no en la unión, estuviera la fuerza; por eso, en fin, y por medio de la libertad de la catedra, aspiran, según dice la circular mencionada de Romanones, a levantar el nivel intelectual del país, y a conquistar un puesto honoroso entre las naciones cultas, sin tener para nada en cuenta la Religión del Estado, sus justas prerrogativas y su legítima al par que saludable influencias.

Ahora que tan traija y llevada se va la susoicta libertad por la prensa liberal y católica, parecen oportuno decir cuatro palabras sobre esta preciada conquista, que nuestros enemigos, los liberales, pretén en alzamiento, sin reparar en absurdos y contradicciones y sin respetar, antes al contrario, ofendiendo gravísimamente, la conciencia y hasta los intereses de la nación española.

Fijémonos en lo que eso, que ha dado en llamarse la libertad de la catedra, significa en España; fijémonos en lo que a deseo del liberalismo en esta nación sucede, y la contradicción y el absurdo saltan a la vista del más indiferente y a la del más apasionado; porque, siendo la religión un conjunto de creencias acerca de verdades de un orden trascendental y altísimo, es imposible prescindir de ellas en la enseñanza pública, que no es otra cosa que el medio de educar con un doble objeto, temporal y eterno, la parte más noble y selecta de la sociedad, y, pese a los librepensadores, la ciencia que no se eleva sobre el cimiento de la religión, es ciencia vana, deliciosa y raquítica, que, lejos de servir para educar un pueblo, solo conduce a corromperlo. Por el contrario, tanto más profunda y brillante será la cultura de un país, cuanto más firme sea el cimiento religioso en que se apoya.

Porque es tal la influencia religiosa en la cultura y civilización de

los pueblos, que, para desconocerla o negarla, es preciso no haber oido jamás hablar de filosofía y literatura paganas, ni de filosofía y literatura cristianas, expresiones con las que indicamos claramente el sello indeleble que la religión imprime en la cultura de los pueblos.

Y si es tal la influencia que en el cultivo de las letras y las ciencias ejerce la idea religiosa, ¿podrá menos de ser absurdo y loco, además de imposible, el empeño de los liberales de anularla en la enseñanza? Porque no hay término medio: al filósofo y al juríscrito, a quienes se educa en el positivismo o racionalismo; al médico o naturalista, a quienes se enseña el materialismo, no se les instruye y educa prescindiendo de la influencia religiosa, si no es para someterlos servilmente a una secta: lo que hay es que la base de tal enseñanza no es la religión católica, sino precisamente la irreligión, y en último caso, el ateísmo, que, aunque negativa y corruptor, es al fin una idea religiosa-sectaria.

¡Ah, si en nombre del ateísmo y de la irreligión se pidiera en España la libertad de la catedral!... Entonces sabrían a qué atenerse los incautos a quienes seduce la garrulera liberal, que nunca se ha distinguido por franca, y menos por bien intencionada, y eso que en cuanto a la ilustración tampoco hay mucho que enviarle.

EBREYA.

## La ola sube

Sube, sí, y con asombrosa rapidez amenzando arrullarlo y destruirlo todo.

El motín, de marcado sabor socialista, ocurrió el día pasado en Madrid y las escandalosas manifestaciones antireligiosas de Valladolid y Barcelona, dan a la situación de España un aspecto imponente capaz de preocupa muy seriamente a todas las personas sensatas.

Estamos mucho peor que el año 69 del próximo pasado siglo al derribarse el trono de doña Isabel. El liberalismo ha hecho desde entonces progresos enormes por lo mismo que ha logrado empuñar las riendas del poder en casi todas las naciones del mundo. La masonería no se ha dado ni se de punto de reposo en su persecución contra la Iglesia de Cristo.

¿Qué hacemos entre tanto los católicos?

¿Qué hacen las personas sensatas que vienen algo que perder?

El peligro es inminente y terrible; la lucha sangrienta entre los elementos sociales y antisociales puede ser un hecho tristísimo, pero cierto, en el momento menos pensado.

Así seguirán los obcecados, los ciegos, no queriendo ver enhiesta la única bandera que se levanta en frente de esa ola arrasadora, como símbolo de los más grandes triunfos de la religión y de la patria?

Allá veremos; mas cuenten los taitas con que su responsabilidad será tremenda el día de la prueba.

## Notas donostiarras

El tiempo. — De elecciones. — Variaciones sobre el mismo tema. — El descanso dominical. — Problema.

Albericias!

Aunque con algún retraso, parece que comenzado el reinado de la primavera.

El día de ayer fué verdaderamente magnífico.

Un sol explendido, un cielo sin nubes y una temperatura agradable.

Pero aquí ya nadie se ocupa del tiempo.

Toda la atención de los habitantes de esta capital se dirige al asunto de las próximas elecciones en este distrito.

Y pues esta es la nota donostiarras más saliente pasemos a tratar de ella.

\*\*

¡Cuidado que tenemos buenas naciones!

O si se quiere, buen olfato.

Días pasados decíamos en esta sección, que la coalición había de trazarse la candidatura de diputado a Cortes de don Rafael Picavea.

Y en efecto, nos aseguran que ya se lo ha trazado.

Ahora que para cubrir las apariencias, parece que se trata de dar forma presentable a esa imitación del famoso dios Saturno o *Gargantúa* como aquél le nombramos.

Y para ello, dícesenos que un viejo pastor de la coalición se halla redactando un manifiesto que ha de publicarse, firmado por el señor Picavea.

Todo esto que se nos dice, parecen una enormidad; y aunque no conocemos al señor Picavea, ni sabemos de él otra cosa sino que es un opulento industrial, haremos asegurado que es un hombre independiente, de ideas católicas muy arraigadas; y en este sentido se afirma que, como tal, es decir, como católico, se ha conducido en los pueblos que ha visitado del distrito, dirigiéndose siempre a personas respetables de los mismos.

Ahora bien, a nosotros nada nos interesa este asunto; pero, a fuer de imparciales, nos parece que debemos dar un consejo al señor Picavea, *por si quiere aprovecharlo*.

Metase desde mañana en su casa, no se ocupe más de su candidatura y espere tranquilo a que llegue el momento de la elección, en la seguridad de que ha de conseguir el acta de diputado a Cortes, porque se halla ya visto y probado que aquí no hay güepos que resistan los argumentos de fuerza que el señor Picavea presenta.

Porque a la perspicacia de este señor no se ocurrirá que él, por si sólo, puede llegar a ocupar un asiento en las Cortes.

Y que el problema es este:

¿Es la coalición la que se ve obligada a aceptar la candidatura del señor Picavea?

«O es el señor Picavea, quien tiene la necesidad de la ayuda de la coalición?

La solución, a nuestro juicio no es difícil.

\*\*

Hablando del mismo asunto.

Algunas personas decían que los republicanos que forman parte de la coalición no se prestarían a entrar en esta componenda porque la candidatura del señor Picavea que se propone, es la de un católico a machamillito.

En cambio había quien aseguraba que el arreglo se llevará a cabo porque los republicanos de aquí, han pasado ya por tantas cosas...

Nosotros, ni entramos ni salimos, pero reservamos nuestra opinión.

\*\*

Contestando a *La Unión Vasconga*, acerca de la cuestión del descanso dominical, dice Juan del Puyuelo, cronista de *La Voz* en el número de ayer:

«Descansamos?

La prensa maneja estos días el tema del descanso dominical; tema que nos es muy simpático, y con esta afirmación damos la mitad de la respuesta a *La Unión*, que ayer nos ayude al tratar de este asunto.

La otra mitad es ésta: descansaremos los domingos cuando, como en Inglaterra, descansen todos los periódicos sin excepción.

«Todos los periódicos de dónde?

«De España?

A nuestro juicio no es necesario.

Conque descansemos los de esta capital, es suficiente, atendiendo a lo indicado por *La Unión*.

Arreglemos las cosas de nuestra casa, que las de fuera, otros las arreglarán.

Y mire por dónde usted, que usa en su escrito la palabra excepción, es el único que difiere de todos los demás.

*La Constancia y El Correo de Guipúzcoa* han aceptado la idea.

*La Voz* únicamente contesta con vaguedades.

Y aquí lo que se necesita es una contestación católica.

Y la esperamos... sentados como decíamos ayer, pues ya estamos acostumbrados a que se nos dé la llamada por respuesta.

\*\*

«Problema!

Si se comprase un décimo de la lotería correspondiente al próximo sorteo, en cierto lugar de esta capital, que nosotros conocemos, y resultase que el número del citado décimo fuera el agraciado con el premio mayor!

Sería el señor Picavea, el único candidato a la investidura parlamentaria, que se presentase por este distrito?

(La solución, después de verificado el sorteo.)

CASCARRABIAS.

## DE SOCIEDAD

La joven viuda de Montenegro, hija del conocido industrial de Azcoitia, don José María Hurtado de Mendoza, ha ingresado en el convento de las Esclavas de Madrid.

Ayer pasaron el día en esta ciudad, el conocido médico de Azcoitia, don José Eguiguren y don Aquilino Amézua.

También tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Eaimundo Orbezo.

Procedente de Mondragón llegó ayer a esta ciudad, el señor don Juan Carlos Guerra.

Anunciase en la Carta el enlace de don Gustavo Bascaran, hijo de don general don José, con la señorita Rosario Maurique de Lara.

Ha dado a luz en Vergara con toda felicidad dos robustas niñas, la esposa de nuestro particular amigo don Vicente Morzón.

Nuestra enhorabuena.

En breve contrarrean matrimonio en Madrid don Luis Morenes y García de Alós, hijo de los barones de las Cuatro Torres, con la linda señorita Mercedes Arteaga y Echagüe, hija de los marqueses de Valmaseda.

Hoy es esperado en esta ciudad de regreso de Berlín, acompañando a su hija María, el conocido naviero don Ignacio M-rcader.

Ha dado a luz con toda felicidad un niño en Madrid, la marquesa de la Vega de Boecillo, hija mayor de los condes de Peña Ramiro, y hija política de la condesa viuda de Orgaz.

—Hemos sabido con gusto que continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece el joven arquitecto don Francisco Urcole.

KARRIKA.

## EN LA AUDIENCIA

## Causa por homicidio

A las diez de la mañana dió comienzo ayer en la Audiencia provincial la vista de la causa incoada contra Felipe Andrés, por el supuesto delito de homicidio.

Componían el tribunal de derecho el presidente de la Audiencia, don Joaquín Castro Arés, y los magistrados señores Cubillo y Dívar.

Hecho el sorteo para la formación del tribunal de hecho, quedó constituido por los jurados siguientes:

Don José Miguel Aguirre (presidente), don Ramón Maiz, don José Aranburu, don Marcelo Sarasola, don Miguel Salaverria, don José Antonio Muñagorri, don Eusebio San Miguel, don Enrique Pérez, don Ignacio Pío Arcayaga, don Raimundo Sáez de Vicuña, don Francisco Rejo Echevarría, y como suplentes don Manuel Ondoya y don Juan Albizu.

Hecho el sorteo para la formación del tribunal de hecho, quedó constituido por los jurados siguientes:

Don Sebastián Ollagasti, procurador y representante del interfecto, refiere los hechos en la misma forma que los testigos anteriores y afirma haber oido la voz de Darrozez que estaba en la cochera y que al interponerse Ollagasti, salió por la puerta de la cochera y entró en la cochera, con el cuál tuvo el altercado que refirió autes.

Afirmó que no es cierto que diese varios golpes de navaja al interfecto, que cuando salió llevaba un pedazo de pan.

Refiere que había sido embargado dos veces por el citado Darrozez, en cuyos embargos le habían llevado ropa, alhajas y muebles que tenía en casa.

El defensor preguntó si no bastó esto para extinguir la deuda total, a lo que contestó el procesado que por las trazas no debió quedar satisfecho el señor Darrozez, pues procedió a un tercer embargo.

Contestando a otras varias preguntas de la defensa, dijo que la deuda era a pagar en ocho plazos, de los cuales pagó cinco, no pudiendo pagar los demás por desgracia de familia y malos años. Que no ajustaba los arreglos, los cuales dejaba a la buena fe de Darrozez. Que ajustó un omnibus de doce asientos por 400 reales, y que había encargado otro de ocho sin ajustarlo, le cobró seiscientos reales más que el anterior, y que las cuotas que presentaba las encontraba injustas.

Terminó diciendo el procesado que rehuía todo encuentro con Darrozez por que le avergonzaba ante el público donde quería que le encontrara, llegando a decirle en la estación del Norte, delante de varios compañeros, que para pagarselas deudas tenía que empeñar su mujer.

ridas producidas con arma blanca por Felipe Andrés, que le ocasiona la muerte días después.

El procesado resultó con varias erosiones en el cuello, siendo ambos curados en el cuarto de socorro.